



**PRADO DEL REY**

*Edificio Servicios Sociales - Prado del Rey s/nº  
Pozuelo de Alarcón. 28223 - Madrid  
Teléfono: 915.816.973 - 915.816.974  
Fax: 915.816.999*

**TORRESPAÑA**

*Edificio B, despacho 18 - C/ O'Donnell, 77  
28007 - Madrid  
Teléfono: 913.468.888 - 913.468.889  
Fax: 913.469.756 - 913.468.907*

Referencia: Informa 04052009

## REUNIÓN DEL CGI CON LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO

El CGI ha mantenido esta tarde una reunión con la Vicepresidenta del Gobierno, Maria Teresa Fernández de la Vega. En ella se nos ha informado que bajo ningún concepto se va a modificar la Ley 17/2006 de titularidad pública de la radio y la televisión, y que la CRTVE va a estar dotada de un sistema de financiación suficiente para el cumplimiento a medio y largo plazo del servicio público que tiene encomendado.

La Vicepresidenta argumentó que se trata de evitar que nuestra empresa pueda verse afectada por situaciones económicas de crisis como la que atravesamos actualmente. El modelo alternativo de financiación que se propone eliminaría la totalidad de los ingresos por publicidad, instrumentando un fondo económico que englobaría todos los recursos para su gestión por el Ministerio de Hacienda, garantizando así la solvencia de la CRTVE.

Se pretende que esta remodelación de nuestro sistema de financiación se tramite a través de un Proyecto de Ley, presentado por el Consejo de Ministros para su aprobación por el Parlamento. Su redacción debe perseguir el equilibrio presupuestario, la estabilidad financiera y la independencia económica, forjando así una televisión pública mayoritaria, fuerte y de calidad. Para hacer de este proyecto una realidad, se va a dotar a la CRTVE de 1200 millones de euros más la inflación anual correspondiente.

Por otra parte, la Vicepresidenta indicó que estos cambios implican nuevas necesidades de producción para cubrir las 8200 horas anuales de emisión que venían ocupando los espacios publicitarios, dejando muy claro que se trataría de **producción propia interna**. Además de este compromiso, nos indicó que ahora es necesario cuadrar las cuentas y pedir responsabilidades a los gestores que actúen en fraude de ley, nos garantizó la cohesión de los territorios, se mostró partidaria de defender a ultranza lo firmado sobre plantilla en los Acuerdos de los Peñascales, y nos aseguró que no se van a suprimir los múltiples de la TDT, es más, en su opinión la Televisión Pública puede y debe liderar la Alta Definición.

En cuanto al calendario previsto, se pretende que la Ley de Financiación de RTVE se apruebe en el último cuatrimestre del año. En el mes de Junio o Julio iría al Parlamento la Ley General Audiovisual, en la que se incluirá la Ley de Financiación de RTVE. No obstante, se va a establecer un periodo de transición para los contratos de publicidad que están actualmente en vigor, y habrá que negociar con los gestores de la empresa la readaptación de los trabajadores afectados directamente por la desaparición de la publicidad.

Desde UGT valoramos muy positivamente la cantidad y la calidad de la información recibida en la reunión con la Vicepresidenta, especialmente cuando representa un giro para corregir la exclusión de los gestores y de los trabajadores de RTVE que se venía produciendo en la negociación de estas reformas